



Organización
Mundial de la Salud

unicef | for every child

THE LANCET

¿Un futuro para los niños de todo el mundo? Una Comisión OMS-UNICEF-The Lancet



Helen Clark*, Awa Marie Coll-Seck*, Anshu Banerjee, Stefan Peterson, Sarah L Dalglish, Shanthi Ameratunga, Dina Balabanova, Maharaj Kishan Bhan†, Zulfiqar A Bhutta, John Borrazzo, Mariam Claeson, Tanya Doherty, Fadi El-Jardali, Asha S George, Angela Gichaga, Lu Gram, David B Hipgrave, Aku Kwamie, Qingyue Meng, Raúl Mercer, Sunita Narain, Jesca Nsungwa-Sabiiti, Adesola O Olumide, David Osrin, Timothy Powell-Jackson, Kumanan Rasanathan, Imran Rasul, Papaarangi Reid, Jennifer Requejo, Sarah S Rohde, Nigel Rollins, Magali Romedenne, Harshpal Singh Sachdev, Rana Saleh, Yusra R Shawar, Jeremy Shiffman, Jonathon Simon, Peter D Sly, Karin Stenberg, Mark Tomlinson, Rajani R Ved, Anthony Costello

Resumen ejecutivo

A pesar de las espectaculares mejoras en la supervivencia, la nutrición y la educación logradas en las últimas décadas, el futuro de nuestros niños es actualmente incierto. El cambio climático, la degradación del medio ambiente, las migraciones, los conflictos, las inequidades generalizadas y las prácticas comerciales agresivas amenazan la salud y el futuro de los niños en todos los países. En 2015, los países acordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin embargo, son pocos los que, casi cinco años después, han avanzado a un ritmo suficiente para hacerlos realidad. En la presente reseña, esta Comisión explica por qué los niños de 0 a 18 años deben ocupar un lugar central en los ODS, en nuestra noción de sostenibilidad y en nuestros esfuerzos conjuntos. Los gobiernos deben aprovechar las alianzas entre distintos sectores para superar las presiones comerciales y del entorno con el fin de velar por que los niños puedan hacer efectivos sus derechos ahora y disfrutar de un planeta habitable en los años venideros.

Invertir en la salud de los niños para ofrecer beneficios económicos a varias generaciones durante toda la vida

Los datos son concluyentes: invertir tempranamente en la salud, la educación y el desarrollo de los niños rinde beneficios durante toda su vida que se extienden a sus futuros hijos y a la sociedad en general. Las sociedades prósperas invierten en sus hijos y protegen sus derechos, como se hace patente en los países que, gracias a ello, han logrado buenos resultados sanitarios y económicos en las últimas décadas. Sin embargo, muchos políticos continúan sin priorizar las inversiones en la infancia y sin basarse en ellas para lograr mejoras más amplias para la sociedad. Incluso en los países ricos, muchos niños pasan hambre o viven en la absoluta pobreza, sobre todo los que pertenecen a grupos sociales marginados, como las poblaciones indígenas y las minorías étnicas. A menudo se infravalora el potencial de los niños con discapacidades relacionadas con el desarrollo y, de ese modo, se limitan sus contribuciones a la sociedad. Además, muchos millones de niños crecen

marcados por la guerra o la inseguridad, sin acceso a los servicios más básicos de salud, educación y desarrollo.

Las instancias decisorias deben pensar a largo plazo. Sabemos que la salud y la nutrición adecuadas durante la etapa fetal y en los primeros años de vida son el fundamento de una vida saludable, y también que el aprendizaje y las habilidades sociales que adquirimos en nuestros primeros años son el fundamento del desarrollo posterior y contribuyen a reforzar la política y la economía de los países. La calidad de los servicios de salud y la cobertura sanitaria universal deberían considerarse prioridades máximas. Invertir más en la infancia daría unos importantes beneficios a un costo que está lejos de ser prohibitivo: de acuerdo con un análisis de los ODS, basta invertir solamente US\$ 195 más por persona para alcanzarlos. Si los países desean consolidar su desarrollo económico y humano, deben estudiar el uso de instrumentos de financiación que ayuden a los niños de los grupos poblacionales más pobres para paliar ese déficit, y a considerar esta financiación como la inversión más potente que puede realizar una sociedad. Sin embargo, no se trata solamente de dinero: la participación de los ciudadanos y las comunidades, incluidas las propuestas de los propios niños, son potentes fuerzas de cambio que debemos movilizar para alcanzar los ODS. Los movimientos sociales deben ser un elemento transformador para exigir los derechos que las comunidades necesitan con el fin de cuidar de los niños y brindar apoyo a las familias.

Las autoridades tienen la obligación de cuidar y proteger a través de todos los sectores de gobierno

Para los países que trabajan por el bien de las generaciones futuras, satisfacer todas las necesidades de la infancia es una prioridad máxima. Con ese fin, protegen derechos como la licencia remunerada por maternidad o paternidad, la atención primaria gratuita en los centros de salud, el acceso a alimentos saludables y en cantidades suficientes, la educación pública gratuita o subvencionada y otras medidas de protección social. Además, se aseguran de que los niños crezcan en

Publicado Online
febrero 18, 2020
[https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(19\)32540-1](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(19)32540-1)

*Commission co-chairs

†Dr Bhan died in January, 2020

The Helen Clark Foundation, Auckland, New Zealand (H Clark MA); **Partnership for Maternal Newborn & Child Health, Geneva, Switzerland** (H Clark); **Senegal Presidency, Dakar, Senegal** (A M Coll-Seck MD); **Department of Maternal Newborn Child and Adolescent Health** (A Banerjee MD, N Rollins MD, J Simon DSc), **Department of Health Systems Governance and Financing, WHO, Geneva, Switzerland** (K Stenberg MSc); **Health Division** (S Peterson MD, D B Hipgrave PhD, J Requejo PhD), **HIV, Data, and Analytics Division UNICEF, New York, NY, USA** (J Requejo); **Department of International Health, Johns Hopkins School of Public Health, Baltimore, MD, USA** (S L Dalglish PhD, Y R Shawar PhD, Prof J Shiffman PhD); **School of Population Health, University of Auckland, Auckland, New Zealand** (Prof S Ameratunga MBChB, P Reid MBChB); **Department of Global Health and Development, London School of Hygiene and Tropical Medicine, London, UK** (D Balabanova PhD, T Powell-Jackson PhD); **Health Systems Transformation Platform, Tata Trusts, Mumbai, India** (M K Bhan MD); **Centre for Global Child Health, Hospital for Sick Children, Toronto, OT, Canada** (Prof Z A Bhutta PhD); **Global Financing Facility, World**

Bank, Washington, DC, USA (J Borrazzo PhD, M Claeson MD); Health Systems Research Unit, South African Medical Research Council, Cape Town, South Africa (Prof T Doherty PhD, S S Rohde MPH); Department of Health Management and Policy, (Prof F El-Jardali PhD) Knowledge to Policy Center American University of Beirut, Beirut, Lebanon (Prof F El-Jardali, R Saleh MPH); School of Public Health, University of Western Cape, Bellville, South Africa (Prof A S George DPhil); Financing Alliance for Health, Nairobi, Kenya (A Gichaga MBChB); Institute for Global Health (L Gram PhD, Prof D Osrin MRCPCH), Department of Economics, (Prof I Rasul PhD) University College London, London, UK (Prof A Costello FMedSci); Health Policy and Systems Research Consultant, Accra, Ghana (A Kwamie PhD); China Center for Health Development Studies, Peking University, Beijing, China (Prof Q Meng PhD); Program of Social Sciences and Health, Latin American School of Social Sciences, Buenos Aires, Argentina (R Mercer MD); Centre for Science and Environment, New Delhi, India (S Narain BA); Department of Maternal and Child Health, Uganda Ministry of Health, Kampala, Uganda (J Nsungwa-Sabiiti PhD); Institute of Child Health, University of Ibadan, Ibadan, Nigeria (A O Olumide FWACP); Department of Health Systems, WHO, Phnom Penh, Cambodia (K Rasanathan FAFPHM); West and Central Regional Office, UNICEF, Dakar, Senegal (M Romedenne MPH); Pediatrics and Clinical Epidemiology, Sitaram Bharti Institute of Science and Research, New Delhi, India (Prof H Singh Sachdev MD); Children's Health and Environment Program, The University of Queensland, Brisbane, QLD, Australia (Prof P D Sly MD); Institute for Life Course Health Research, Department of Global Health, Stellenbosch University, Stellenbosch, South Africa (Prof M Tomlinson PhD); and National Health Systems Resource Centre, New Delhi, India (R R Ved MPH)

entornos seguros y saludables, donde haya agua y aire limpios y espacios seguros para jugar. Estos países respetan la igualdad de derechos de las niñas, los niños y aquellos que no se ajustan a las identidades de género tradicionales. Sus instancias normativas tienen en cuenta los efectos de todas las políticas en todos los niños, sobre todo los de las familias más pobres y los grupos poblacionales marginados. Para ello, las autoridades gubernamentales garantizan, en primer lugar, el registro de los nacimientos, con el fin de satisfacer las necesidades de los niños a lo largo del curso de la vida y ayudarlos a que lleguen a la edad adulta como ciudadanos comprometidos y productivos. Los derechos de los niños están consagrados en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, que ha sido ratificada por todos los países excepto los Estados Unidos de América. Los países pueden garantizar esos derechos de distintas formas, pero su satisfacción es el único camino para que todos los países hagan realidad los ODS y velen por la salud y el bienestar de los niños, y requiera de una acción pública firme y decidida.

Habida cuenta de que en todos los sectores hay elementos que pueden poner en peligro la salud y el bienestar de los niños, es necesario adoptar un enfoque deliberadamente multisectorial para que los niños y adolescentes de 0 a 18 años sobrevivan y prosperen, tanto hoy como en el futuro. Para hacer frente a las mayores amenazas a la salud y el bienestar de los niños debemos invertir en sectores que van más allá de la salud y la educación, como la vivienda, la agricultura, la energía y el transporte. Necesitamos compromisos políticos a nivel ejecutivo para coordinar todos los sectores y aprovechar las sinergias que puedan surgir en todas las etapas de la vida, garantizando la cobertura sanitaria universal; una buena nutrición y seguridad alimentaria para todos; una planificación urbana bien meditada; una vivienda y un transporte seguros y asequibles; energía no contaminante para todos, y políticas de bienestar social equitativas. Aunque cada país puede utilizar distintos medios para ejercer la gobernanza multisectorial, todos deberán forjar alianzas estratégicas, coordinar a sus ministros y gestionar a los diversos asociados —incluidos los agentes no estatales y el sector privado—, asignando funciones claras a cada uno de ellos. Los jefes de Estado y los primeros ministros deben crear un ministerio gubernamental intersectorial o un órgano equivalente para asegurarse de que las medidas se emprenden conjuntamente, se destinan fondos públicos a políticas en favor de la infancia y se pide a las partes interesadas de todo el mundo que cambien el modelo actual de ayuda fragmentada e ineficaz por un enfoque coordinado.

Midamos la evolución de los niños hoy, pero también cómo las emisiones de gases de efecto invernadero en los países están arruinando su futuro

En los países ricos, los niños suelen gozar de unos niveles de salud y desarrollo más elevados, pero las

emisiones de gases de efecto invernadero en esos mismos países, tanto las pasadas como las actuales, ponen en riesgo sus vidas. Los daños que causamos actualmente al medio ambiente comprometen el futuro de los niños en nuestro planeta, su único hogar. Por esta razón, si queremos mejorar la salud y el bienestar de los niños debemos priorizar medidas que promuevan la sostenibilidad y equidad ecológicas y les protejan a todos, incluidos los más vulnerables. Hemos evaluado un nuevo perfil para hacer un seguimiento de los progresos alcanzados por los países a partir del desarrollo actual y futuro de los niños, basándonos en los indicadores de los ODS en dos áreas denominadas «sobrevivir» y «prosperar», sobre los que informan 180 países. También hemos medido las emisiones de gases de efecto invernadero en cada país para estudiar de forma indirecta las amenazas al bienestar futuro de los niños. Además, hemos complementado este perfil teniendo en cuenta las medidas de equidad económica existentes. Los países más pobres tienen un largo camino por recorrer para ayudar a sus niños a llevar una vida saludable, pero los más ricos están poniendo en peligro el futuro de todos los niños a causa de la contaminación por dióxido de carbono, que está ocasionando un cambio climático y una catástrofe medioambiental fuera de control. Ningún país ha obtenido buenos resultados en las tres medidas de prosperidad infantil, sostenibilidad y equidad.

Los indicadores de los ODS son una base sólida para hacer un seguimiento de los progresos realizados. Sin embargo, hemos encontrado muy pocos datos de ámbito nacional correspondientes a los indicadores utilizados para hacer un seguimiento de la salud y el bienestar infantil, a pesar de que todos los países se comprometieron a recopilarlos. Si los gobiernos tienen intención de hacer ese seguimiento, examinar los progresos realizados y actuar en consecuencia, deberán aumentar considerablemente las inversiones para subsanar las grandes deficiencias de datos en indicadores clave de los ODS (sobre muchos de ellos, ni siquiera la mitad de los países proporcionan datos) y desglosar esos datos a nivel subnacional. Para que nuestros niños crezcan y se desarrollen saludablemente hemos de disponer de datos demográficos precisos sobre salud, nutrición, acceso a la educación y rendimiento académico, vivienda y seguridad medioambiental, entre otros derechos, en el momento en que se necesiten. Para colmar las lagunas en los datos, tendremos que utilizar mecanismos de responsabilización de los ciudadanos. También proponemos elaborar cuadros nacionales fáciles de usar para evaluar los efectos en el bienestar infantil y el desarrollo sostenible. Habida cuenta de la urgencia con que hemos de actuar en esta esfera, los informes periódicos sobre los ODS presentados a la Asamblea General de las Naciones Unidas deben ser el pilar en que basar la defensa de medidas en favor de la infancia en todo el mundo.

Un nuevo protocolo de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño para que la publicidad no perjudique a los niños

Las empresas son importantes para crear riqueza y empleo, pero su afán de lucro puede poner en jaque la salud y el bienestar de los niños y, sin legislación que las regule, perjudicar también al medio ambiente. De forma más directa, los niños de todo el mundo están muy expuestos a la publicidad de las empresas, que, en sus técnicas de mercadotecnia, explotan su mayor vulnerabilidad a causa de su desarrollo todavía incompleto, y cuyos productos pueden ser dañinos para su salud y bienestar. Las empresas obtienen enormes beneficios dirigiendo directamente a los niños la publicidad de productos adictivos o insalubres, como la comida rápida, las bebidas azucaradas, las bebidas alcohólicas y el tabaco, que son también causas importantes de enfermedades no transmisibles. Con una frecuencia cada vez mayor, los niños están también muy expuestos a Internet, un medio que, si bien proporciona acceso a información y apoyo social, también los puede hacer víctimas de explotación, acoso, juegos de azar y manipulación por parte de delincuentes y agresores sexuales.

La industria no se autorregula suficientemente, y las normativas internacionales existentes tampoco bastan. Necesitamos una reglamentación mucho más sólida e integral. Por tanto, hacemos un llamamiento para que se elabore un Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño que complemente a este tratado, y

que se ratifique por separado, para proteger a los niños de la publicidad del tabaco, las bebidas alcohólicas, los sucedáneos de la leche materna, las bebidas azucaradas, los juegos de azar y los medios de comunicación social que les pueden perjudicar, así como del uso indebido de sus datos personales. Los países pioneros en la protección de los niños contra los daños de la mercadotecnia pueden promover, con la ayuda de la sociedad civil, la elaboración de un protocolo para su adopción por la Asamblea General de las Naciones Unidas, e impulsar así una mayor protección jurídica y normativa de los niños a nivel nacional.

A los niños y los jóvenes les sobra energía, ideas y esperanza para el futuro, pero también han expresado su descontento con la situación mundial. En todo el planeta hay jóvenes y niños en edad escolar que protestan contra los daños medioambientales que causan las economías basadas en los combustibles fósiles. Debemos encontrar formas eficaces de darles más voz y aprovechar su capacidad para hacer del mundo un lugar sostenible y saludable en el futuro. Al adoptar los ODS, los gobiernos se comprometieron a situar a los niños en el centro de sus planes de lucha contra esta crisis. Las recomendaciones de esta Comisión son claras y optimistas, pero no hay tiempo que perder y no tendremos excusa si no las seguimos. Es perentorio poner en marcha un nuevo movimiento mundial en pro de la salud de los niños y los adolescentes.

Correspondence to:
Prof Anthony Costello, Office of
the Vice-Provost, University
College London,
London WC1H 9BT, UK
anthony.costello@ucl.ac.uk